

**DECRETO N°77**  
(Publicado en el Diario Oficial el 23 de Febrero de 2014)

**Tarifas que bajan, vigentes a partir del día 25-12-2018**

	\$ Netos	Respecto Mes Anterior
--	----------	-----------------------

Servicio  
1.1.1 Tramo Local

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,1025	SUBE
	Horario Reducido	0,0769	IGUAL
	Horario Nocturno	0,0512	IGUAL
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,0880	SUBE
	Horario Reducido	0,0661	SUBE
	Horario Nocturno	0,0440	IGUAL

Servicio

Unidad de Tarificación

c) Corte y reposición del Servicio	Cargo por vez (\$)	637	IGUAL	
d) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales	Cargo Hab. por vez (\$)	1.660	BAJA	
	Cargo mensual (\$/mes)	143	IGUAL	
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	15	IGUAL	
	Cargo Habilitación / Inhabilitación por	1.048	BAJA	
f) Registro de cambio de datos personales del suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.104	BAJA	
g) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.733	BAJA	
h) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.705	BAJA	
i) Traslado de línea telefónica Este servicio no incluye la conexión o desconexión de la línea telefónica, servicios en esencia no sujetos a fijación de tarifas. Sin perjuicio de lo anterior, estas componentes deberán ofrecerse de forma complementaria al suscriptor contratante, sin discriminación alguna respecto de los servicios análogos ofrecidos a otros clientes de la Concesionaria.	Cargo por vez (\$)	3.281	BAJA	
j) Visitas de diagnóstico	Cargo por visita (\$)	13.827	BAJA	
k) Facilidades para la implementación del medidor de consumo telefónico (sujeto a factibilidad técnica)	Revisión y sellado	Cargo por vez (\$)	22.292	BAJA
	Reversión de polaridad	Cargo por vez (\$)	8.063	IGUAL
	Envío del ANI	Cargo Hab. por vez (\$)	4.209	IGUAL
l) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local	Cargo Hab. por vez (\$)	1.545	BAJA	
IV.2. Servicios prestados a otros usuarios Facilidades para el Servicio de Numeración Complementaria a Nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales	Configuración de un número en la base de datos	Cargo por Número - evento (\$)	9.253	BAJA
	Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	7	IGUAL
	Mantención del número en la base de datos	Renta Mensual (\$/mes)	2.691	IGUAL

V.1. Servicios de Uso de Red

a) Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0646	SUBE
	Horario Reducido	0,0484	IGUAL
	Horario Nocturno	0,0323	IGUAL
Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0087	IGUAL
	Horario Reducido	0,0065	IGUAL
	Horario Nocturno	0,0044	SUBE
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0087	IGUAL
	Horario Reducido	0,0065	IGUAL
	Horario Nocturno	0,0044	SUBE

V.2 Servicios de Interconexión en los PTRs y Facilidades Asociadas

a) Conexión al PTR	Opción Agregada	[\$/E1-Mes]	27.873	SUBE
		[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	46.862	SUBE
		[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	117.038	SUBE
	Opción Desagregada	[\$/E1-Mes]	8.796	SUBE
		[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	27.785	SUBE
		[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	97.959	SUBE
	Desconexión	[\$/puerta E1 o GbE]	43.209	IGUAL
b) Adecuación de Obras Civiles	Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	390.049	BAJA
	Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	136.115	BAJA
	Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	16.323	BAJA
	Conexión del cable de Cu a los blocks de terminación	[\$/Block]	210.485	BAJA
	Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	239.157	BAJA
	Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación	[\$/Block-Mes] o [\$/Bandeja-Mes]	1.035	IGUAL

**DECRETO N°77**

(Publicado en el Diario Oficial el 23 de Febrero de 2014)

**Tarifas que bajan, vigentes a partir del día 25-12-2018**

		\$ Netos	Respecto Mes Anterior	
c) Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y	Adecuación de espacio físico en PTR	233.394	IGUAL	
	Arriendo de Espacio físico en PTR	14.922	IGUAL	
	Tendido de cable de energía	13.466	<b>BAJA</b>	
	Supervisión de las visitas del personal técnico contratante	12.944	IGUAL	
	Deshabilitación de espacio físico en PTR	233.394	IGUAL	
	Energía en PTR	327	IGUAL	
	Climatización en PTR	65	IGUAL	
d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas	Reprogramación del encaminamiento del tráfico	89.424	IGUAL	
e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Por	Incorporación de la numeración de portador y habilitación de	74.605	IGUAL	
	Mantenimiento de la numeración en la red Concesionaria	No Aplica		
V.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional				
a) Medición		0,0379	IGUAL	
b) Tasación		0,0883	IGUAL	
c) Facturación		1,7293	IGUAL	
d) Cobranza		42,68	IGUAL	
e) Administración de Saldos de Cobranza		0,1136	IGUAL	
f) Sistema Integrado de Facturación		75,98	IGUAL	
V.4 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador				
a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas		60.053	IGUAL	
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar	Informe de suscriptores y tráfico para portadores	61.971	IGUAL	
	Acceso remoto a información de suscriptores	1.021.811	IGUAL	
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema M	Habilitación en la red de la Concesionaria	7.710	IGUAL	
	Mantenimiento y operación del servicio multiportador	1.456.008	SUBE	
	Activar o desactivar suscriptor	3.854	IGUAL	
V.5 Servicios de Transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados				
a) Servicio de Par de Cobre	Habilitación Pares de Cobre	13.141	SUBE	
	Renta Mensual Pares de Cobre	9.809	SUBE	
	Deshabilitación Pares de Cobre	6.056	SUBE	
b) Acometida de Pares de Cobre		17.596	SUBE	
c) Servicio espacio para equipos (housing)	Adecuación de espacio físico en PTR	233.394	IGUAL	
c) Servicio espacio para equipos (housing) Continuación	Arriendo de Espacio físico en PTR	14.922	IGUAL	
	Renta mensual Espacio en rack	5.037	<b>BAJA</b>	
	Deshabilitación de espacio físico en PTR	233.394	IGUAL	
	Climatización en PTR	65,26	SUBE	
	Energía en PTR	327,10	IGUAL	
	Tendido de cable de energía	13.466	<b>BAJA</b>	
	d) Supervisión de Visitas Técnicas		12.944	IGUAL
e) Adecuación de Obras Civiles	Habilitación y uso de cámara de entrada	390.049	<b>BAJA</b>	
	Habilitación y uso de túnel de cable	136.115	<b>BAJA</b>	
	Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	16.323	<b>BAJA</b>	
	Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación	210.485	<b>BAJA</b>	
	Conexión del cable FO a bandejas de terminación	239.157	<b>BAJA</b>	
	Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación	1.035	IGUAL	
f) Enlace Punto a Punto entre Nodos Enlaces TDM o IP según co	Habilitación Enlace Punto a Punto	29.152	SUBE	
	Servicio	Rentas mensuales enlaces punto a punto		
	Enlaces intra zonales	1 E1	208.913	IGUAL
		1 Gbps	8.208.354	IGUAL
		10 Gbps	28.583.764	IGUAL
Enlaces desde Santiago hacia:	(58) Arica	1 E1	841.746	IGUAL
		1 Gbps	33.350.120	IGUAL
		10 Gbps	124.901.183	IGUAL
	(57) Iquique	1 E1	794.625	IGUAL
		1 Gbps	31.465.287	IGUAL
		10 Gbps	117.361.848	IGUAL

**DECRETO N°77**

(Publicado en el Diario Oficial el 23 de Febrero de 2014)

**Tarifas que bajan, vigentes a partir del día 25-12-2018**

			\$ Netos	Respecto Mes Anterior
(55) Antofagasta	1 E1		722.558	IGUAL
	1 Gbps		28.582.600	IGUAL
	10 Gbps		105.831.101	IGUAL
(52) Copiapó	1 E1		603.370	IGUAL
	1 Gbps		23.815.080	IGUAL
	10 Gbps		86.761.020	IGUAL
(51) La Serena	1 E1		539.618	IGUAL
	1 Gbps		21.265.011	IGUAL
	10 Gbps		76.560.744	IGUAL
(53) Ovalle	1 E1		578.424	IGUAL
	1 Gbps		22.817.226	IGUAL
	10 Gbps		82.769.607	IGUAL
(32) Valparaíso	1 E1		467.551	IGUAL
	1 Gbps		18.382.324	IGUAL
	10 Gbps		65.029.997	IGUAL
(33) Quillota	1 E1		456.464	IGUAL
	1 Gbps		17.938.834	IGUAL
	10 Gbps		63.256.036	IGUAL
(34) Los Andes	1 E1		467.551	IGUAL
	1 Gbps		18.382.324	IGUAL
	10 Gbps		65.029.997	IGUAL
(35) San Antonio	1 E1		467.551	IGUAL
	1 Gbps		18.382.324	IGUAL
	10 Gbps		65.029.997	IGUAL

Enlaces desde Santiago hacia:	(72) Rancagua	1 E1	467.551	IGUAL
		1 Gbps	18.382.324	IGUAL
		10 Gbps	65.029.997	IGUAL
(75) Curicó	1 E1	553.478	IGUAL	
	1 Gbps	21.819.373	IGUAL	
	10 Gbps	78.778.195	IGUAL	
(71) Talca	1 E1	597.827	IGUAL	
	1 Gbps	23.593.334	IGUAL	
	10 Gbps	85.874.039	IGUAL	
(73) Linares	1 E1	597.827	IGUAL	
	1 Gbps	23.593.334	IGUAL	
	10 Gbps	85.874.039	IGUAL	
(42) Chillán	1 E1	608.914	IGUAL	
	1 Gbps	24.036.825	IGUAL	
	10 Gbps	87.648.000	IGUAL	
(41) Concepción	1 E1	617.229	IGUAL	
	1 Gbps	24.369.442	IGUAL	
	10 Gbps	88.978.471	IGUAL	
(43) Los Angeles	1 E1	625.545	IGUAL	
	1 Gbps	24.702.060	IGUAL	
	10 Gbps	90.308.942	IGUAL	
(45) Temuco	1 E1	642.176	IGUAL	
	1 Gbps	25.367.296	IGUAL	
	10 Gbps	92.969.884	IGUAL	
(63) Valdivia	1 E1	658.807	IGUAL	
	1 Gbps	26.032.531	IGUAL	
	10 Gbps	95.630.825	IGUAL	
(64) Osorno	1 E1	672.666	IGUAL	
	1 Gbps	26.586.894	IGUAL	
	10 Gbps	97.848.276	IGUAL	
(65) Pto. Montt	1 E1	714.243	IGUAL	
	1 Gbps	28.249.982	IGUAL	
	10 Gbps	104.500.630	IGUAL	
(67) Coihaique	1 E1	1.919.983	IGUAL	
	1 Gbps	76.799.286	IGUAL	
	10 Gbps	307.197.143	IGUAL	
(61) Pta. Arenas	1 E1	4.298.199	IGUAL	
	1 Gbps	171.608.210	IGUAL	
	10 Gbps	677.933.541	IGUAL	
<b>Enlaces entre zonas</b>				
Entre Regiones I,II, III, IV y XV	1 E1		722.558	IGUAL
	1 Gbps		28.582.600	IGUAL
	10 Gbps		105.831.101	IGUAL

**DECRETO N°77**

(Publicado en el Diario Oficial el 23 de Febrero de 2014)

**Tarifas que bajan, vigentes a partir del día 25-12-2018**

			\$ Netos	Respecto Mes Anterior	
	Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	467.551	IGUAL	
		1 Gbps	18.382.324	IGUAL	
		10 Gbps	65.029.997	IGUAL	
	Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	617.229	IGUAL	
		1 Gbps	24.369.442	IGUAL	
		10 Gbps	88.978.471	IGUAL	
	Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	4.298.199	IGUAL	
		1 Gbps	171.608.210	IGUAL	
		10 Gbps	677.933.541	IGUAL	
	Entre Localidades de las Regiones I,II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII ,IX X, XI, XII y XIV (zona sur). La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago				
	<b>Deshabilitación Enlace Punto a Punto</b> [\$/Enlace] 18.526 SUBE				
	g) Facilidades para otros Servicios en línea de un suscriptor de la	Habilitación Facilidades para otros Servicios		[\$/Línea] 13.215	SUBE
Renta Mensual Facilidades para otros Servicios		[\$/Línea-Mes] 1.968	IGUAL		
Deshabilitación Facilidades para otros Servicios		[\$/Línea] 2.515	SUBE		
h) Información de Oportunidad de Servicios Desagregada	Información de Servicios Desagregados		[\$/Año] 122.433	SUBE	
	Consulta de Disponibilidad		[\$/Consulta] 10.822	IGUAL	
i) Servicio Línea Telefónica para Reventa			[% de descuento] 33,08%		
j) Servicio de Acceso Indirecto al Buclé de Abonado (Con acceso	Cargo Conexión		[\$/Línea] 16.824	SUBE	
	Renta Mensual		[\$/Línea-Mes] 7.262	SUBE	
	Cargo mensual por Mbps contratado		[\$/Mbps-Mes] 865	IGUAL	
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio T		[\$/Línea-Mes] 3.721	SUBE	
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio		[\$/evento] 35.239	SUBE	